

INFORME SEGUIMIENTO ESPECIAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA

**Período de Revisión
09-feb-2021 al 18-jun-2021**



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el informe del seguimiento especial 2021 efectuado al Plan de Mejoramiento de la entidad a las acciones derivadas de las auditorías realizadas por parte de la Contraloría de Bogotá.

Se realizó el seguimiento a 65 acciones, de un total de 132 contenidas en el Plan de Mejoramiento, para esto se tomó como base los siguientes criterios.

-  Se identificó las acciones que tenían fecha de inicio antes del 18 de junio de 2021.
-  Se descartaron las acciones de origen Interno.
-  Se descartaron las acciones de origen externo pertenecientes a la Veeduría Distrital.

2. ALCANCE

El alcance de este informe comprende el cumplimiento y el grado de avance de las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de las diferentes auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, el avance comprende el periodo desde el 9 de febrero de 2019 y muestra el estado de cómo terminaron las acciones por subdirecciones, oficinas, grupos de trabajo y procesos en el seguimiento de 2021.

Principalmente la metodología empleada para realizar el seguimiento correspondió a técnicas de auditoría tales como la consulta, la entrevista, la inspección y la confirmación, sin embargo, dado a las medidas implementadas para evitar la propagación del COVID-19, se emplearon los medios tecnológicos para adelantar las entrevistas y aclaraciones pertinentes, las reuniones se llevaron a cabo a través de video llamadas e interacción vía correo electrónico institucional, entre otros, y en algunos casos se adelantaron de manera presencial conservando el distanciamiento y protocolos de bioseguridad pertinentes.

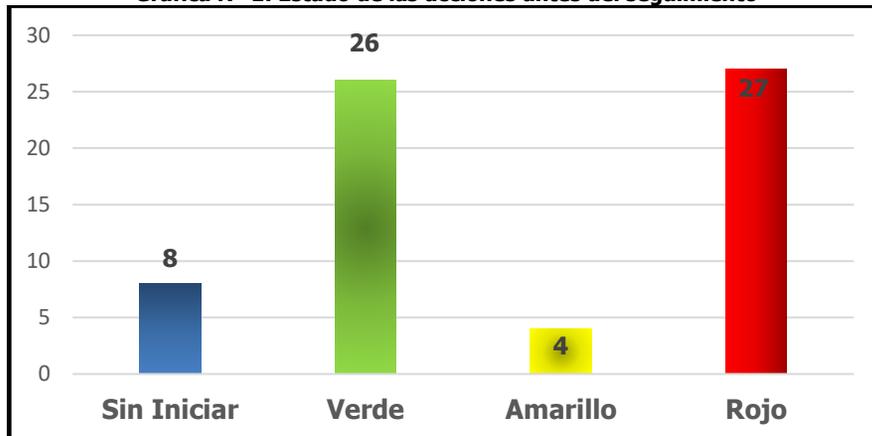
3. SEGUIMIENTO ESPECIAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO

3.1 Estado plan de mejoramiento antes del seguimiento

El plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá a la UAECOB cuenta con un total de 65 acciones correctivas, preventivas y de mejora, que han formulado los diferentes responsables para corregir o prevenir desviaciones en la gestión de la unidad e identificadas en las auditorías y visitas fiscales realizadas por la Contraloría de Bogotá, y así fortalecer la ejecución de los procesos y minimizar el riesgo de error en el desarrollo de la gestión institucional.

Con base en la matriz del plan de mejoramiento de 2021 se realizó un análisis para identificar el estado en el que se encontraban las 65 acciones antes del seguimiento:

Gráfica N° 1: Estado de las acciones antes del seguimiento

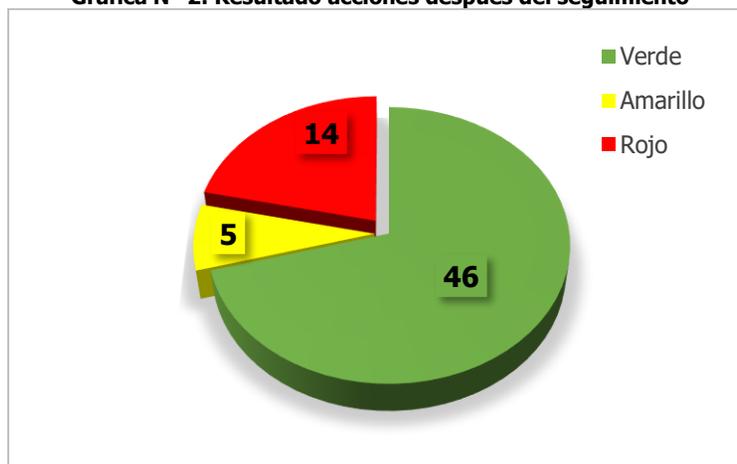


En la Gráfica 1 se observa que del total de las acciones del plan de mejoramiento un 40% se encontraban cumplidas y pendientes por su cierre por parte del ente de control externo, el 6,15% tenían un avance adecuado por lo cual su semaforización era de color amarillo, un 41,54% no presentaban ningún grado de avance por lo cual quedaron en rojo y el 12,31% restante no habían iniciado su ejecución, teniendo en cuenta sus fechas de inicio en el momento de realizar el seguimiento.

3.2 Resultado Después del Seguimiento

El seguimiento se efectuó con fecha de corte al 18 de junio de 2021. Después del mismo, y teniendo en cuenta el criterio establecido, el estado de las 65 acciones a las cuales se les realizó el seguimiento terminó de la siguiente manera:

Gráfica N° 2: Resultado acciones después del seguimiento



En la Gráfica número 2 se identifica que, de las 65 acciones del Plan de Mejoramiento, el 70,77% (46) se dieron por cumplidas, el 7,69% (5) presentaron un avance adecuado y el 21,54% (14) restantes quedaron en rojo dado a que no presentaron el avance esperado a la fecha o simplemente no presentaron ningún grado de avance en las acciones.

Tabla N° 1: Avance Semaforización acciones

ESTADO	PRIMER SEGUIMIENTO 2021	SEGUIMIENTO ESPECIAL 2021		
		VERDE	AMARILLO	ROJO
VERDE	26	Pendientes de cierre por el ente de control		
AMARILLO	4	3	0	1
ROJO	27	13	4	10
SIN INICIAR	8	4	1	3
TOTAL	65	20	5	14

En la tabla No. 1 se puede observar el cambio de semaforización que tuvieron las acciones del primer seguimiento 2021 al seguimiento especial 2021 en donde se identificó lo siguiente:

- i. De las cuatro acciones (4) que quedaron en amarillo en el primer seguimiento de 2021, tres (3) pasaron a estar cumplidas o verdes, mientras que la restante (1) pasaron a estar en color rojo, lo que significa que las áreas no presentaron evidencias para el desarrollo de la acción de acuerdo al porcentaje esperado a las fechas de inicio y terminación propuestas.
- ii. De las veintisiete (27) que quedaron en rojo durante el primer seguimiento de 2021, trece (13) pasaron a estar cumplidas o verde, cuatro (4) pasaron a color amarillo y las diez (10) restantes mantuvieron el mismo estado de avance lo que significa que las áreas no presentaron evidencias para el desarrollo de la acción de acuerdo al porcentaje esperado a las fechas de inicio y terminación propuestas.
- iii. En cuanto a las tres (8) que estaban sin iniciar durante el primer seguimiento de 2021, cuatro (4) pasaron a estar cumplidas o verde, una (1) paso a color amarillo y las tres (3) restantes pasaron a estar en color rojo, lo que significa que las áreas no presentaron evidencias para el desarrollo de la acción de acuerdo al porcentaje esperado a las fechas de inicio y terminación propuestas.
- iv. Para este seguimiento se identificaron que aparte de las veintiséis (26) acciones que ya venían en verde y están pendientes de ser cerradas por parte del ente de control externo se le sumaron veinte (20) acciones, quedando en total 46 acciones dadas por cumplidas por parte de la Oficina de Control Interno

Las acciones revisadas para este seguimiento corresponden netamente a las implementadas para subsanar los hallazgos identificados por las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, por lo cual se muestra a continuación la cantidad por fuente de las acciones junto con su estado después del seguimiento realizado.

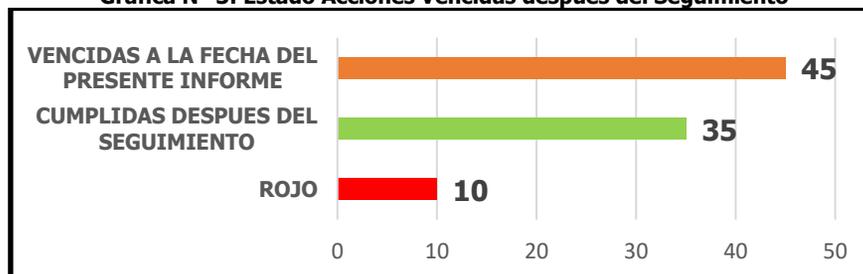
Tabla N° 2: Avance Semaforización acciones por tipo de Auditoría

AUDITORÍA	CANTIDAD DE ACCIONES	ESTADO		
		VERDE	AMARILLO	ROJO
Auditoria de Regularidad PAD 2020 Cod. 214	20	18	0	2 Vencidas

AUDITORÍA	CANTIDAD DE ACCIONES	ESTADO		
		VERDE	AMARILLO	ROJO
Auditoria de desempeño Cod. 179 PAD 2021	8	4	1	3
Auditoria de Desempeño máquinas – UAECOB Código: 218 Periodo Auditado: 2016-2020	12	7	4	1
Auditoría de desempeño Cod. 173 PAD 2018	5	3	0	2 Vencidas
Auditoria de desempeño Cod. 216 PAD 2020	3	2	0	1 Vencida
Auditoria de desempeño Cod. 519 PAD 2018	2	0	0	2 Vencidas
Auditoria de Desempeño PAD 2019 Cod. 162	3	3	0	0
Auditoría de Gestión PAD 2019- COD. 164	5	5	0	0
Auditoria de regularidad PAD 2019 Cod. 160	5	3	0	2 Vencidas
Auditoria de Regularidad Período Auditado 2016 PAD 2017 COD 30	1	0	0	1 Vencida
Informe Auditoría de Regularidad PAD 2018 Cod. 168	1	1	0	0
TOTAL	65	46	5	14

En la tabla No. 2 se puede identificar que "Auditoria de desempeño Cod. 179 PAD 2021" es quien tiene más acciones en color Rojo, mientras que "Auditoria de Regularidad PAD 2020 Cod. 214" es quien terminó con más acciones cumplidas (18).

Gráfica N° 3: Estado Acciones Vencidas después del Seguimiento



En la Gráfica No 3 se puede identificar que a la fecha del presente informe se encuentran vencidas 45 acciones de las cuales 35 están cumplidas, quedando vencidas y en alerta 10 acciones.

Gráfica N° 4: Estado Acciones en ejecución y próximas a Vencer después del Seguimiento



Del plan de mejoramiento evaluado, se observa que 20 acciones se encontraban en ejecución y están próximas a vencer, sin embargo, después de realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento 11 están cumplidas y pendientes de ser cerradas por el ente auditor, 5 se encuentran al día es decir en estado color amarillo y 4 acciones no presentaron avance por lo cual su estado es en rojo (Gráfica No. 4).

A continuación, se presenta el listado de las 65 acciones revisadas del plan de mejoramiento, discriminadas por subdirección y en qué estado de avance cerró la acción a 18 de junio de 2021 y dependiendo del grado de avance se expone su semaforización final.

Tabla N° 3: Resultado por proceso del PM

Estado de avance	Cumplidas	En Ejecución	Vencidas o con avance inferior al esperado	N° Total de Acciones
Subdirección Gestión Corporativa	11	1	11 (8 Vencidas)	23
Dirección	11	0	0	11
Oficina Asesora de Planeación	3	0	0	3
Oficina Asesora Jurídica	4	0	0	4
Subdirección de Gestión del Riesgo	1	0	0	1
Subdirección logística	13	4	3 (2 Vencidas)	20
Subdirección Operativa	3	0	0	3
Totales	46	5	14	65

En la tabla anterior se observa que, de las 65 acciones contenidas en el plan de mejoramiento de la Contraloría, el 12,31% (8) del total de las acciones a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa se encuentran vencidas, y el 3,08% (2) del total de las acciones a cargo de la Subdirección Logística se encuentran vencidas situación que es preocupante y la cual se espera que se tomen las acciones pertinentes para su cumplimiento.

Tabla N° 4: Estado acciones por fecha de vencimiento

LIDER DE PROCESO	FECHA DE VENCIMIENTO	CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	VENCIDAS O CON AVANCE INFERIOR AL ESPERADO
Subdirección Operativa	30 de marzo de 2021	3	0	0
Subdirección de Gestión Corporativa	31 de diciembre de 2020	8	0	8
	30 de septiembre de 2021	3	1	1
	31 de diciembre de 2021	0	0	2
Dirección	31 de diciembre de 2020	9	0	0
	31 de mayo de 2021	2	0	0
Oficina Asesora de Planeación	31 de diciembre de 2020	2	0	0
	20 de enero de 2021	1	0	0
Subdirección Logística	31 de diciembre de 2020	5	0	1
	31 de marzo de 2021	1	0	0
	30 de abril de 2021	0	0	1
	18 de diciembre de 2021	7	4	1

LIDER DE PROCESO	FECHA DE VENCIMIENTO	CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	VENCIDAS O CON AVANCE INFERIOR AL ESPERADO
Oficina Asesora Jurídica	31 de diciembre de 2020	1	0	0
	30 de marzo de 2021	2	0	0
	28 de febrero de 2022	1	0	0
Subdirección de Gestión del Riesgo	30 de octubre de 2020	1	0	0

En la tabla No. 4 se puede observar cada una de las acciones por Subdirección con su fecha de terminación y su estado después del seguimiento, recalando a las dos dependencias con acciones en rojo y vencidas fortalecer los controles y actividades pertinentes para el cumplimiento de estas acciones, con el fin de poder atender de mejor forma la evaluación que adelantará el ente de control en la auditoría de regularidad.

4. CONCLUSIÓN

Finalizado el seguimiento especial al plan de mejoramiento 2021 se pudo identificar una buena gestión teniendo en cuenta el desarrollo efectuado en el transcurso de esta vigencia por cada una de las subdirecciones para el cumplimiento de las actividades implementadas para subsanar los hallazgos identificados por la Contraloría de Bogotá, sin embargo, aún se encuentran falencias que afectan el proceso de avance de las acciones durante sus fechas de inicio y terminación.

Se espera que para el segundo semestre de la vigencia 2021 se realice un trabajo conjunto y continuo para así minimizar las variables que afectan el cumplimiento de las acciones implementadas, como son los retrasos, ineffectividad, falta de recursos al interior de los procesos, rotación de personal, entre otros.

De igual manera se felicita a las dependencias que mostraron avances significativos para el cumplimiento de sus actividades.

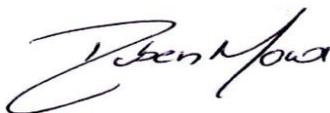
Se espera que las acciones pendientes por cumplir puedan obtener su cumplimiento para la visita de la Contraloría y así subsanar el hallazgo encontrado por este ente de control.

5. RECOMENDACIONES

- Las dependencias que poseen acciones vencidas y sin avance, se les recomienda realizar mesas de trabajo, reuniones, campañas, divulgaciones o cualquier actividad que permita generar las alertas necesarias sobre las acciones que se encuentran vencidas para realizar su respectivo avance y cumplimiento.
- Se recomienda mejorar el cumplimiento de las acciones, identificar que las actividades realizadas sean efectivas y eficaces para los procesos de la entidad y que generen el resultado necesario que permita eliminar totalmente los riesgos que generaron la identificación del hallazgo.
- Se recomienda dejar trazabilidad de todas las actividades que se adelanten para el cumplimiento del plan de mejoramiento con el fin de que las personas nuevas que lleguen a la entidad pueda tener conocimiento de los avances generados y así continuar por una misma línea para el cumplimiento de las acciones implementadas.
- Se exalta aquellas dependencias que mostraron un gran avance en el cumplimiento de las

acciones y se recomienda desde la Oficina de Control Interno que mantengan ese grado de compromiso y responsabilidad invitando a las demás dependencias a contribuir con los mismos valores para el desempeño adecuado de las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.



RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO